

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

26874 - *DECRETO 3463/1975, de 26 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Información y Turismo se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Asuntos Exteriores.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Información y Turismo, don Adolfo Martín-Gamero y González-Posada, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza y Martínez-Rodas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26875 *DECRETO 3464/1975, de 26 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Felipe Ugarte Lambert de Sainte Croix como Gobernador civil y Jefe provincial de Alava.*

A propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el cese de don Felipe Ugarte Lambert de Sainte Croix como Gobernador civil y Jefe provincial de Alava.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

26876 *DECRETO 3465/1975, de 26 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ignacio García López como Gobernador civil y Jefe provincial de Vizcaya.*

A propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio García López como Gobernador civil y Jefe provincial de Vizcaya.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

26877 *DECRETO 3466/1975, de 26 de diciembre, por el que se nombra Gobernador civil y Jefe provincial de Vizcaya a don Felipe Ugarte Lambert de Sainte Croix.*

A propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Gobernador civil y Jefe provincial de Vizcaya a don Felipe Ugarte Lambert de Sainte Croix.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

26878 *ORDEN de 29 de diciembre de 1975 por la que se dispone el cese de don Enrique Santín Díaz como Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, esta Presidencia del Gobierno dispone el cese de don Enrique Santín Díaz como Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V. I. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.

OSORIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

26879 *ORDEN de 29 de diciembre de 1975 por la que se nombra Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de la Presidencia del Gobierno a don Alfredo Rodrigo de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, nombro Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de la Presidencia del Gobierno a don Alfredo Rodrigo de Santiago.

Lo que comunico a V. I. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.

OSORIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE HACIENDA

26880 *ORDEN de 12 de diciembre de 1975 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de León, por fallecimiento del señor Pardo Bermejo.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 8 de diciembre de 1975, por la que el Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de León participa que el día 7 de diciembre de 1975 ha fallecido el Corredor colegiado de Comercio don Carlos Pardo Bermejo, con destino en la plaza mercantil de León.

Considerando que, según lo establecido en el número 2 del artículo 78 del vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor colegiado de Comercio caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento será puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda por la respectiva Junta Sindical, a fin de que se declare la caducidad del nombramiento.

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento, y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento, se considera abierto el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor,

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que se declare caducado el nombramiento del Corredor de Comercio de la plaza de León, del Colegio de León, hecho en su día a favor de don Carlos Pardo Bermejo.

2.º Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de León para que tramite